

INTRODUCCIÓN

Quizás estén ausentes de la conciencia presidencial cuando elabora su mensaje los futuros consumidores de él, los que lo explotarán en busca de conocimiento histórico, de lección, de moral o de experiencia política. De este público interlocutor y venidero, el formado por el gremio de historiadores será el más exigente porque así se lo pide su método de trabajo, pero es previsible que esas exigencias no llegarán al grado de desechar por inútil el balance anual de la marcha de la Revolución. El investigador no podrá menos que considerarlo como la máxima expresión oficial del México de este siglo. No encontrará en esa literatura sintética recogidos todos los acontecimientos memorables de nuestra vida contemporánea, pero sí muchos de los básicos...¹

Luis González concluía así su artículo “Los balances periódicos de la Revolución Mexicana” en 1970, catorce años antes de que hayamos decidido seguir este camino para nuestra investigación doctoral.

Si dentro de este cuadro académico —la elaboración de un doctorado—, decidimos desarrollar este tema de investigación, fue casi por azar; quizá más por condicionamientos de orden metodológico que por la mayor o menor virginidad del campo historiográfico en sí, cuyo interés no percibimos sino *a posteriori*.

Aunque no sabemos de qué manera procedió Luis González para llegar a los resultados que avanza el artículo precedentemente citado, lo que parecía evidente era que dichos resultados no estaban muy alejados de la vía estadística que nosotros nos estábamos proponiendo.

¹ González, Luis “Los balances periódicos de la Revolución Mexicana”, *Historia y sociedad en el mundo de habla española*, García Martínez, Bernardo *et al.* (eds.), El Colegio de México, 1970, pp. 329 a 354.

Luis González *hace cuentas* también: mide la longitud promedio de los informes presidenciales, calcula los porcentajes de la parte dada a una u otra temática, rastrea el lugar que cada Ministerio ocupa dentro del discurso, etcétera; y llega incluso a plantearse el problema de *la recepción del discurso*, haciendo eco a ciertos estudios de texto que en la misma época se desarrollaban en Francia... Esta constatación vino, pues, a confirmar la pertinencia de la unión entre la metodología que estábamos utilizando y el objeto de estudio seleccionado.

Por otro lado, el manejo anterior de este tipo de metodologías cuantitativas aplicadas al discurso, nos había permitido comprobar que la Lexicometría sí ofrecía una posibilidad de reordenar una gran masa de datos para poderla analizar *de diversas maneras*, y a partir de distintos “cortes lexicométricos”; lo que en suma permitía verificar de varias maneras, la pertinencia de una observación cualquiera realizada a través de uno de los cortes, sobre todo cuando se trata de un *corpus* de la magnitud del que se trata aquí: 29 informes, de 19 presidentes que se sucedían entre 1877 y 1976, lo que en total hacía un *corpus* de 700,000 ocurrencias.

Así, en París lo que parecía interesar más de este estudio, era la utilización de nuevas metodologías aplicadas a un tema que se encontraba bajo el registro de la larga duración, y al discurso político que un país como México y su Partido Revolucionario Institucional había podido producir, y no tanto los hechos mismos sobre los cuales trataban dichos discursos. En México, por el contrario, hacia 1987 lo que interesaba eran los hechos mismos ya que en ese entonces —y en algunos centros de investigación—, la parte metodológica producía aún ciertas reticencias.

Por otro lado, y desde el punto de vista estrictamente historiográfico, la idea de estudiar los informes presidenciales vino como consecuencia de una investigación que habíamos realizado dentro del cuadro de la maestría, sobre el discurso revolucionario de la Convención de Aguascalientes en 1914.² No es éste el lugar indicado para mostrar cuáles fueron los resultados de esta investigación; digamos simplemente, que los resultados de este trabajo sembraron en noso-

2 Carrillo, Elsa, *Analyse Sémiologique des Discours Politiques de la Convention d'Aguascalientes: Octobre 1914*, Maîtrise 1984, Paris I-Sorbonne, bajo la dir. de François Chevalier y François X. Guerra.

tros la inquietud de observar cómo ese discurso revolucionario había evolucionado con su institucionalización.

Por lo demás, la preocupación metodológica de “comparar aquello que es comparable”, nos llevó a seleccionar el informe presidencial como objeto de este estudio, ya que es uno de los discursos oficiales que mayor homogeneidad presenta dentro de una perspectiva de largo plazo en la vida política mexicana; sin hablar del hecho de que, efectivamente, los informes pueden ser considerados como “la máxima expresión oficial del México de este siglo”.

Paralelamente a los criterios anteriormente citados, al momento de hacer esta elección a principios de 1986 —aunque el movimiento venía desde finales de los 70—, algunas escuelas francesas habían comenzado a pregonar un nuevo tipo de interpretación historiográfica en varios ramos de estudio, los cuales iban de la historia de la Edad Media hasta el período de entreguerras, pero que floreció también dentro del ámbito latinoamericanista. Dichas escuelas se desarrollaron sin embargo, sin tomar en cuenta que sus análisis provenían de una aproximación de tipo filosófico, aproximación en la que —entre otras cosas— la evolución cronológica de los eventos deja de tener importancia alguna, produciendo así amalgamas que no siempre se encuentran exentas de riesgos en los análisis de tipo historiográfico.³

Dentro del ámbito del estudio de las revoluciones —francesa en general, y mexicana en particular—, aquello que nos desconcertaba más de este nuevo tipo de interpretaciones, era la contraposición sistemática que se efectuaba entre todo aquello que era “antiguo” y todo aquello que era “nuevo” o “moderno”, a partir, precisamente, de todo movimiento revolucionario, movimientos que dichas escuelas denominaban “momento fundador”.

En nuestra idea, mucho antes de que todas estas interpretaciones tomaran fuerza, ya existían numerosos historiadores que reconocían —sin forzar la nota en ninguna de las vertientes—, que el rompimiento *total y profundo* entre lo “antiguo” y lo “nuevo” de toda revolución era inexistente. Así, los apasionantes estudios que Fernand

³ Dosse, François, *Histoire du Structuralisme*, 2 tomos, Paris, ed. La Découverte, 1991 y 1992; particularmente, t. 2: *Foucault y la deconstrucción de l'histoire* (parte I y II), pp. 287 a 338, y *Foucault, historien?*, pp. 321 a 326. Ver también *Leçons d'histoire, Manière de voir*, núm. 26, editada por *Le Monde Diplomatique*, mayo de 1995.

Braudel inspiró sobre los tiempos largos o de “larga duración”; o, en México, la conclusión con la que Luis González termina su aportación en el hoy ya famoso manual *Historia General de México*, conclusión en la que este autor califica la revolución no en términos de “ruptura” sino más bien de “sólo torcedura”.⁴ La primera edición de esta obra data de 1976.

Así pues, si los discursos revolucionarios de Aguascalientes que habíamos analizado dentro del marco de nuestra maestría, se encontraban en el umbral de aquello que en los ochentas se llamó “antiguo régimen” y “nuevo régimen”, su estudio aislado no permitía saber, a largo plazo, cuáles fueron sus consecuencias; además de que teníamos la impresión de que aquellas contraposiciones —“antiguo”/“moderno”—, respondían más a las divergencias franco-francesas sobre la forma que deberían revestir las festividades del bicentenario de la revolución de ese país, que a una inquietud propia de la historiografía mexicana, la cual ya venía resolviéndose dentro de los propios centros de investigación en México, desde principios de los 70.

Como quiera que sea, aquel debate reforzó nuestra curiosidad de rastrear el discurso político mexicano en su “momento fundador”, pero *en una perspectiva de larga duración*, para tratar de extraer aquello que era “antiguo”, aquello que era “revolucionario” y aquello que, a su vez, se había vuelto “institucional”... y quizá por esta misma razón, “antiguo” de nuevo.⁵

Fue así como nos encontramos con un conjunto de discursos oficiales, que se extendía de 1877 a 1976. Por una parte, el informe presidencial cumplía con la exigencia de homogeneidad sobre el largo plazo para que su análisis fuera metodológicamente pertinente, homogeneidad que reposaba sobre sus propias *condiciones de enuncia-*

⁴ González, Luis, “El Liberalismo triunfante”, en *Historia General de México*, México, 3a. ed., 1981, pp. 899-1015 (1a. ed., 1976). *Cfr.*, pp. 1,014-1,015: “Entonces se diseñó el paraíso que todavía sigue buscando el México oficial. La revolución no ha mudado los propósitos, únicamente algunos de los métodos del liberalismo de Juárez y Díaz. La revolución no ha sido ruptura, sólo torcedura. El ayer, el hoy y el mañana que vivimos son obra de los soñadores y dinámicos liberales de los tiempos de don Benito y don Porfirio.”

⁵ Jacques Le Goff, hace una muy pertinente aclaración sobre lo delicado y ambiguo que resulta la utilización de estos términos en historia —antiguo, moderno—. Ver, *Histoire et mémoire*, 2a. ed., París, Gallimard, 1988. Esta obra fue editada primero y varias veces en Italia (1977, 1979, 1980 y 1981). En Francia no fue editada sino hasta 1986 por las ediciones Gallimard.

ción,⁶ es decir: una figura presidencial que informa sobre la actividad administrativa de su gobierno a las dos cámaras reunidas en Congreso. Por otra parte, este tipo de discurso se extendía del “antiguo” al “nuevo” régimen, sobreviviendo —a pesar de una larga lucha armada— al período revolucionario. Ambas condiciones, respondían pues, a las inquietudes tanto de orden metodológico, como historiográfico, que en aquel entonces nos planteábamos. Sin hablar del hecho de que tanto la extensión y la homogeneidad de un *corpus* así constituido, como la utilización de la lexicometría, permitían proceder a numerosos y variados tipos de comparaciones a partir de una misma fuente. En efecto, la utilización de esa herramienta produce tal monto de información *organizada*, que es un material que permanece listo para ser explotado en cualquier momento y desde numerosos puntos de vista; información que, en este caso, quedó frecuentemente sin ser analizada, debido a la falta de tiempo que imponía la realización de un doctorado.⁷ Es por todas estas razones que pensamos que, incluso, sería conveniente proceder a la informatización —y homogeneización para un mismo tipo de explotación computarizada— de todos los informes presidenciales pronunciados ante el Congreso... sobre todo cuando sabemos que hoy el material técnico necesario para este tipo de captura y de explotación, ofrece incomparablemente mayores facilidades de manejo, que los que entonces se encontraban a disposición del investigador.

Por lo pronto para la realización del presente trabajo —y tomando en cuenta que era la primera vez que estos discursos eran explotados de esta manera sobre un período tan largo—, nos vimos en la necesidad de abordar aquellos puntos que son considerados como las premisas de todo análisis de texto, es decir: sus condiciones de producción y de enunciación por una parte y, por la otra, la descripción morfológica de estos discursos.

6 Comparar como si se situaran sobre un mismo registro, artículos polémicos —incluso de la oposición—, con mensajes oficiales y administrativos de mandatarios, produce resultados un tanto sesgados, ya que el mandatario no tiene *a priori* —y debido a su propia función—, la misma capacidad o “libertad” de expresión que el polemista. Es posible hacerlo pero alrededor de un tema determinado y estableciendo perfectamente las diferencias que existen, precisamente, entre sus respectivas *condiciones de enunciación*.

7 Para este trabajo, se utilizó aproximadamente, entre 10 y 15% de la información producida por los programas del Lexicloud, los cuales fueron aplicados casi en su mayoría.

De acuerdo a estas premisas, nos planteamos varias cuestiones. En primer lugar, *¿cuáles fueron los orígenes del informe presidencial?* En la bibliografía consultada a este respecto, este tipo de discurso era atribuido a la Constitución de 1857 o, si no, a la “obligación” que hace de esta práctica, el primer presidente mexicano, Guadalupe Victoria, pero sin ningún otro tipo de explicación.

De ahí que hallamos decidido dirigir la búsqueda hacia las *posibles fuentes de inspiración del informe*, para enseguida preguntarnos *qué es lo que implicaba la adopción de esta práctica, cuál era su función —al menos constitucionalmente—*, y si ésta última respondía a los mismos objetivos durante los dos períodos —pre y postrevolucionario— o si, por el contrario, estos objetivos se habían modificado con el paso del tiempo.

Sin embargo estas problemáticas no podían ser analizadas sin tomar en cuenta *a quién estaban dirigidos esos discursos*: las posibilidades de los “blancos” —reales o potenciales— del informe presidencial, dada su función primera de información de la actividad gubernamental y, en consecuencia, de justificación de la acción así emprendida. Es decir, *frente a quién y de qué manera, los gobiernos comprendidos en este trabajo, quisieron legitimarse y/o informar de sus actividades*. Pronto veremos que este problema no es resuelto en los primeros capítulos de este trabajo, ya que dichas funciones y dicho público sufren, en efecto, transformaciones con el tiempo y los eventos; transformaciones que se producen a pesar de la permanencia de la vocación esencial —o funcionalidad— de este tipo de discurso, es decir: la de informar y de legitimar.

Ahora bien, si el público “directo” del informe presidencial eran las cámaras de Senadores y Diputados reunidas en Congreso, surgían otras preguntas: *¿Quiénes formaban esas cámaras?*, *¿la extracción sociocultural de ese personal político había sido la misma a lo largo de los dos períodos analizados?* Y, finalmente, más allá del personal político de estas cámaras, *¿existieron otros blancos del discurso, ya sean directos o indirectos?*, lo que en otros términos se expresa de la manera siguiente: *¿Quién estaba en medida, intelectualmente hablando, de tener pleno acceso a este discurso?* Sobre todo en lo que concierne al siglo XX, ya que en ciertos momentos de este siglo, existe una voluntad efectiva por parte de los gobernantes para que el

INTRODUCCIÓN

15

informe llegue a grupos más amplios que en épocas pasadas; y aún si esta voluntad tropieza con realidades tales como el promedio real de lectura o de escucha, *dicha voluntad ha bastado para transformar la forma en que los discursos son presentados*. Al mismo tiempo cabe preguntarse si como consecuencia de esta transformación, el informe presidencial no ha modificado de cierta manera su función “tradicional”, y si paradójicamente, esta modificación no ha ocasionado un vacío conceptual de este discurso gubernamental.

En fin, los diversos enfoques de análisis que acabamos de enumerar, permitieron delinear algunos paralelos que existieron dentro de la evolución general de los dos grandes periodos, pre y postrevolucionario... Paralelos, pero también cambios, ya que si estos dos regímenes no son esencialmente diferentes en el fondo de sus políticas (mexicanización-nacionalización de la economía dentro de un esquema liberal, educación e, incluso, una suerte de “reforma agraria”), *la realidad* —y ya no *la imagen* que cada uno de estos regímenes pretende dar a través de sus discursos— impide que sean del todo idénticos. Incluso, se puede afirmar, que los principales factores de cambio que se observaron entre el siglo XIX y el XX, respondieron más a situaciones de orden coyuntural propias de cada una de las etapas postrevolucionarias, que al movimiento revolucionario *per se*.

En todo caso, es a través este conjunto de problemáticas que nuestra investigación fue realizada.

Por otro lado, si uno de los objetivos iniciales de este análisis había sido la verificación de la aplicación de nuevas técnicas en el dominio historiográfico, el seguimiento de estos informes permitió cotejar el resultado estadístico que arrojaban los diversos programas del análisis lexicométrico —frecuencias absolutas, especificidades y análisis factorial, esencialmente—, con la historiografía denominada “tradicional”, pero que en ocasiones ha sido amalgamada con la llamada historia “oficial”. Es decir: ¿Existía un distanciamiento entre aquellos resultados lexicométricos y lo que varios estudiosos —mexicanos, norteamericanos y otros— del ámbito mexicanista venían afirmando, sobre todo a partir de los años 70?, ¿habría algunas atenuaciones que aportar a algunas de esas afirmaciones? y/o ¿existían temas particularmente espinosos que había que tratar de manera más franca?

Ante las nuevas interpretaciones que se extendían en el ámbito latinoamericanista, los resultados de este cotejo —de ese vaivén entre texto, semiología cuantitativa e historiografía—, confirmaron la idea de que esa famosa contraposición entre “antiguo/moderno”, no existía en forma alguna en la producción historiográfica mexicana de las últimas décadas, y esto a pesar de que de manera paralela, si existiera una “historia oficial”, la que aun si últimamente ha tratado de integrar el producto de la escuelas revisionistas, no deja por ello de ser oficial.

Ahora bien: Aun dentro del ámbito de la historia oficial, y más concretamente, dentro del propio discurso oficial, la contraposición antiguo/moderno no es más que aparente, dado que el fondo del discurso —y la realidad de la acción— recoge, la mayoría del tiempo, el mismo acervo que durante la segunda mitad del siglo XIX. Esto viene en parte, a responder a muchas de las especulaciones terminológicas que se desarrollaron en el ámbito historiográfico de los años 80.

Con relación a lo anteriormente señalado —la permanencia de los objetivos políticos a pesar de la “radicalización” del lenguaje—, este trabajo permitió cuestionarnos sobre *el rol que había jugado en el discurso oficial, la existencia de un cierto tipo de metalenguaje o ‘langue de bois’*; y si, por ejemplo, la banalización de dicho concepto —que se da hacia finales de los 80 y principios de los 90—, le quita validez para analizar una forma de hablar oficial, que hasta esa segunda mitad de los años 80, se refería a la mayoría de los regímenes nacidos de una revolución socialista. Y, dentro de esta misma lógica, si dicha “*langue de bois*” —a la que habría que encontrar una traducción más precisa que metalenguaje, ya que se trata sólo de un tipo de metalenguaje—, puede ser concretamente localizada y, por lo tanto operacional, en tanto que concepto y objeto de análisis historiográfico. Finalmente: *¿A qué necesidad —ligada a la propia necesidad de legitimación—, responde la utilización sistemática de este tipo de “comunicación” truncada?*

Así pues, si por un lado la aparición de la “*langue de bois*” puede observarse concretamente en un momento dado de la historia de los informes presidenciales mexicanos; y si, por otro lado, estos últimos son la imagen mejor acabada que el grupo en el poder pretende dar de sí mismo, esta imagen se ha transformado sin cesar. Pero, enton-

ces, ¿en función de qué se ha dado esta transformación?: ¿en relación al mito que el grupo en el poder había hasta entonces alimentado y, por ende, en relación a su propia naturaleza?; ¿o en relación a las realidades que envolvían —e incluso llegaban a rebasar— a dicho grupo? En este sentido, en función pues de una suerte de demanda por parte de los blancos a quien este discurso iba dirigido, independientemente de la voluntad del grupo gobernante y de su mito fundador? Y, si este era el caso, ¿valía la pena continuar alimentando dicho mito fundador?

Desde esta perspectiva, vale pues preguntarse *qué se produce primero*: Un discurso aparentemente ritual que sólo retroalimenta su propio mito fundador; o una realidad con características en continuo cambio, que también genera sus propios mitos, los que tarde o temprano serán recuperados por el discurso ritual gubernamental.

Cuestionamiento difícil debido a la imbricación de sus factores, los cuales se influyen recíprocamente —e independientemente de toda voluntad presidencial—, y que se enriquecen o empobrecen a partir de diversas corrientes de moda, de actualidad, en resumen: de consensos que coyunturalmente se presentan como mayoritarios en las diversas épocas de la historia. En una palabra, de aquello que Edgar Morin llama “el aire del tiempo”.

Es pues necesario tratar de aprehender la manera en la que el discurso —cualquiera que sea el origen de éste, incluyendo el que se presenta como científico—, se propone intervenir dentro de la realidad. Sin embargo, en el caso del informe, no habría que olvidar la manera en que ese mismo discurso regresa por efecto de boomerang a su creador, pidiéndole no sólo otros discursos —o en ocasiones, simplemente su silencio—, sino que en numerosos casos en México, otro tipo de acciones más acordes con aquello que ha llegado a ser —y a duras penas— una tradición nacional.

En este sentido: ¿No se tendría que tener más cuidado también, con los efectos perversos que puede ocasionar un discurso sin fundamento en la realidad. Como lo afirma Moses Finley:

Fiable o no esa no es la cuestión... mientras una tradición es aceptada, dicha tradición funciona... (por el contrario, una) tradición apartada de prácticas e instituciones vivientes... es completamente otra cosa: Sólo una confusión semántica parece haber situado estas dos formas de tra-

dición dentro de una misma categoría. En todos los lugares en los que se puede estudiar la tradición en los pueblos contemporáneos, se constata que ésta no existe sin estar asociada a una práctica o a una creencia...⁸

y esto a pesar de que dichas creencias hayan sido establecidas, la mayoría de las veces dentro de la historia, por los grupos en el poder, con todo y las contingencias de lo real que los envolvían: familias nobles romanas, francas o indígenas, iglesias o partidos, partidos de izquierda o de derecha, etcétera.

Simplemente, en tanto que historiadores, debemos tratar de localizar las contingencias que confluyeron para la formación de tales tradiciones y de sus respectivos mitos: si éstos funcionaron o no, cómo funcionaron —en nuestro caso, entre otras cosas, a través del discurso— y, finalmente, cuáles han sido los factores que han intervenido para que dichos mitos dejen de funcionar.

Tratemos pues de ver, en el caso mexicano, que viene primero: si el discurso o la realidad; al mismo tiempo que saber si el discurso oficial se ha hecho acompañar de una acción que sostiene su tradición.

⁸ Finley, Moses I., *Mythe, mémoire et histoire*, Paris, Flammarion, Nlle. Bibliothèque Scientifique, 1981, pp. 32-33.